

AUTO DE SUSTANCIACIÓN NO. 583
PROCESO. J.V. PRESUNCION MUERTE
DTE. MARIA DOLORES GARCÍA DE SOLARTE
DESAPARECIDO. JOSÉ DIEGO SOLARTE GARCÍA
RAD. 17174318400120190026700

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas, nueve de diciembre de dos mil veinte.

Accediendo a la petición de la curadora ad liem del presunto desaparecido dentro del presente proceso, se señala como nueva fecha para la audiencia de que trata el artículo 579 del Código General del Proceso, el día **MIÉRCOLES 30 DE DICIEMBRE** del presente año, a la hora de las **9 A.M.**

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César Augusto Cruz Valencia', with a stylized flourish at the end.

CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
JUEZ